



**GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA**  
PRIMERA CONVOCATORIA CAS - 2020



"Año de la Universalización de la Salud"

**PROCESO CAS N° 19-2020-G.R.CAJ**

**INGENIERO**

**I. GENERALIDADES:**

1. **Objeto De La Convocatoria:** Contratar los servicios de un **INGENIERO**.
2. **Cantidad:** Un (01) –Ingeniero de Minas, Geólogo y/o afines.
3. **Dependencia, Unidad Orgánica y/o Área Solicitante:** Dirección Regional de Energía y Minas.
4. **Dependencia Encargada De Realizar El Proceso De Contratación:** Dirección de Personal y la Comisión de Procesos CAS del Gobierno Regional Cajamarca.
5. **Base legal:**
  - Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
  - Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
  - Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga Derechos Laborales.
  - Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, aprobado por la Decreto Supremo N° 004-2019-JUS.
  - Decreto de Urgencia N° 014-2019, que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2020.
  - Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

**II. PERFIL DEL PUESTO:**

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia Laboral	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Experiencia General:</b> 04 años en entidades públicas y/o privadas.</li> <li>• <b>Experiencia Específica:</b> 02 años de experiencia específica en el sub sector minería y/o ambiental desempeñando funciones relacionadas al objeto del puesto en el sector público y/o privado.</li> </ul>
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Habilidad para trabajar en equipo y bajo presión.</li> <li>• Capacidad de análisis y síntesis.</li> <li>• Comunicación efectiva.</li> <li>• Organización y precisión en el manejo de información.</li> <li>• Toma de decisiones.</li> </ul>





**GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA**  
PRIMERA CONVOCATORIA CAS - 2020



"Año de la Universalización de la Salud"

<p><b>Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ingeniero de Minas, Geólogo y/o afines.</li> <li>• Colegiado, con habilidad profesional vigente.</li> </ul>
<p><b>Cursos y/o estudios de especialización</b></p> <p><i>(Cada curso de especialización deberán ser sustentados con documentos y tener no menos de 12 horas de capacitación y los diplomas no menos de 90 horas, y que hayan sido cursados en los últimos cinco (05) años).</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboración y evaluación de instrumentos de Gestión Ambiental minero energéticos y/o Seguridad y Salud Ocupacional en minería y energía.</li> <li>• Herramientas informáticas (Sistema de Información Geográfica) para la elaboración de mapas temáticos como: AutoCAD y ARCGis. Opcional:             <ul style="list-style-type: none"> <li>• Inventario de Recursos Minerales.</li> <li>• Petitorios Mineros.</li> </ul> </li> </ul>
<p><b>Conocimientos para el puesto y/o cargo</b> <i>(requiere documentación sustentatoria)</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ofimática a nivel intermedio.</li> </ul>



**III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:**

El/la contratado (a) prestará servicios como **"INGENIERO DE MINAS O GEÓLOGO"** en la Dirección Regional de Energía y Minas, desarrollando actividades definidas por:

- Evaluación de Planes de Minado, Expedientes Técnicos, Planes de Cierre de Minas y otros.
- Inspección en campo para la verificación del cumplimiento de los requisitos y compromisos en los Instrumentos de gestión en Materia de Minería.
- Fiscalización en materia de seguridad y salud ocupacional a la pequeña minería y minería artesanal.
- Evaluación de Petitorios Mineros
- Proponer y ejecutar programas de capacitación y otros que se le asigne.



# GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

## PRIMERA CONVOCATORIA CAS - 2020



"Año de la Universalización de la Salud"

### IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del Servicio	Dirección Regional de Energía y Minas
Duración del Contrato	Tres (03) meses a partir de la suscripción del contrato, renovable según necesidades institucionales.
Remuneración mensual	S/. 3,000.00 (Tres mil con 00/100 soles mensuales), los cuales incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales	<ul style="list-style-type: none"><li>• No tener impedimento para ser postor o contratista y/o postular, acceder o ejercer el servicio, función o cargo convocado por la entidad.</li><li>• No estar inhabilitado administrativa o judicialmente para el ejercicio de la profesión, contratar con el Estado o para desempeñar función pública.</li><li>• Acreditar documentalmente el cumplimiento de los requisitos mínimos para el puesto y de aquellos estudios y experiencias que hayan sido valorados para ser considerado para el puesto.</li><li>• No tener antecedentes judiciales, policiales, penales o de proceso de determinación de responsabilidades.</li><li>• No tener deudas por concepto de pensión alimenticia.</li><li>• No estar inscrito en el REDERECI.</li></ul>

